



AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO
(Principado de Asturias)

BANDO HOGUERA DE SAN JUAN

Por el presente, se pone en conocimiento que el Ayuntamiento de Tapia de Casariego concederá una ayuda de 100 euros a los responsables de las distintas hogueras de San Juan que se organicen en el Concejo (1 por pueblo).

Todos los interesados podrán solicitar la mencionada ayuda en las oficinas municipales antes del día 18 de junio de 2009.

Tapia de Casariego, a 21 de mayo de 2009

EL ALCALDE EN FUNCIONES



Edo: Enrique Fernández Castelao